

## BANCO CENTRAL DE RESERVA

## Comunicado de Prensa No. 13/2020 Banco Central de Reserva de El Salvador

## Confiabilidad de la información contable y financiera del BCR: Factor Clave para la Estabilidad Financiera de El Salvador

El Banco Central de Reserva de El Salvador como promotor de la estabilidad del Sistema Financiero del país, Agente Financiero del Estado, Administrador de las Reservas Internacionales y generador de confianza ante agentes económicos y organismos financieros internacionales, expone lo siguiente:

Los Estados Financieros del Banco Central de Reserva de El Salvador, toman como referencia estándares internacionales de contabilidad y son auditados por diferentes fiscalizadores, entre ellos la Superintendencia del Sistema Financiero, la Corte de Cuentas de la República, Auditores Fiscales y de firmas internacionales de Auditoría Externa de sólido prestigio. Tanto los fiscalizadores estatales como las firmas internacionales han emitido opiniones limpias a través de los años, lo cual ha reflejado un alto nivel de transparencia y confiabilidad de la información financiera del BCR, del adecuado registro de sus activos, pasivos y patrimonio; así como, de la debida documentación de cada una de sus operaciones. Los informes de los auditores externos pueden ser consultados en la página web del banco: https://www.bcr.gob.sv.

Adicionalmente, el Banco Central de Reserva de El Salvador mantiene en sus Estados Financieros, como parte de los activos, los aportes realizados en el patrimonio de algunas instituciones, incluyendo los de BANDESAL, los cuales han sido entregados en efectivo y con otros activos financieros de su propiedad; lo anterior de acuerdo con el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y el marco legal vigente en El Salvador.

La fortaleza patrimonial del Banco Central es uno de los factores determinantes de la estabilidad financiera y generadora de confianza ante agentes económicos y organismos financieros internacionales, reflejada en la calificación del riesgo país. Una disminución de los activos del BCR sin su correspondiente compensación, debilita en forma directa su patrimonio y su rol en el Sistema Financiero, con los consecuentes impactos negativos para el país.

San Salvador, 14 de mayo de 2020.